

ETR
1800

3

(14)



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 NOV 2010	
Recibido.....	18 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	24701 PS-F.V.

Pedido de Informes

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud y la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria informe acerca de:

1. La caótica situación en que se encuentra la Seccional Rafaela de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria, que, a pesar de las promesas hechas por el Secretario de la Assal, Dr. Marcos Monteverde, y el Secretario de Salud de la Municipalidad de Rafaela, Dr. Trevisono, en el marco del Convenio de Complementariedad firmado en el mes de Mayo del corriente año, sigue ubicada en las mismas deplorables oficinas, en el edificio de la antigua Terminal de Ómnibus de Rafaela, hoy abandonada precisamente por su elevado grado de obsolescencia.

2. Si los citados funcionarios han tenido en consideración, que desde la Seccional Rafaela, la ASSAI está exigiendo a los emprendimientos comerciales y fabriles de la zona, lo que ella, como organismo representativo, tanto de la autoridad provincial como de la municipal, está incumpliendo, toda vez que se exige a los privados determinados estándares de edificación, higiene y seguridad que la ASSAI Rafaela está lejos de satisfacer, dado el deplorable estado de sus oficinas, situación que es de público conocimiento y de habitual comentario y consideración entre los empresarios de Rafaela y de la región a cargo de esa Seccional.

3. ¿Porqué la Assal sigue funcionando en el mismo lugar? , siendo que los citados funcionarios, a partir de nuestro anterior pedido de informes, que como tantos otros no fue respondido por el ejecutivo, tuvieron la oportunidad de conocer "in situ" las pésimas condiciones edilicias de la Seccional Rafaela, donde, aberturas que en algún otro destino de estas instalaciones albergaron equipos de aire acondicionado, hoy se encuentran desprovistas de cualquier tipo de cobertura, tornando más frío el invierno y más cálido el verano; donde el cielorraso ya casi es un recuerdo, dado que todos los días se desprende un nuevo trozo de mampostería; donde el mobiliario se encuentra en pésimas condiciones, sumado a que, en su mayor parte, ha sido aportado por los propios trabajadores de la Seccional.

4. Si los citados funcionarios han tenido en cuenta, a la hora de decidir mantener a esa Seccional en sus actuales instalaciones, de las posibles consecuencias, legales y pecuniarias, tanto para el estado como para los funcionarios a cargo, de eventuales accidentes de trabajo que pudieran sufrir sus empleados, a consecuencia del avanzado deterioro de las mismas.

5. Si se tiene previsto modificar la actual situación, donde se niega a los empleados el pago de viáticos, a fin de que los Auditores puedan optimizar la realización de su importante tarea, en la prevención y cuidado de la salud pública, en lo que hace a la calidad y conservación de los alimentos, situación que hasta la fecha se está supliendo con voluntad, esfuerzo y sacrificio económico por parte de los mismos.


RICARDO FERRONE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Todos sabemos acerca de la importancia de los controles bromatológicos y de la permanente docencia que se debe ejercer desde el estado, en pos de la prevención y cuidado de la salud de la población.

En Rafaela, pese al empeño y responsabilidad puesto de manifiesto por el personal de la seccional local de la ASSAI, el lema a aplicar parece ser el viejo refrán **"Haz lo que yo digo pero no lo que yo hago"**.

Basta visitar la Seccional para visualizar las falencias edilicias, higiénicas, mobiliarias y tecnológicas en que se encuentran trabajando sus empleados

Es un gusto visitar la sede central de la ASSAI en Santa Fe, donde en el marco de un remozado y cómodo edificio, los empleados cuentan con un decorado y climatizado ambiente, modernos sistemas de cómputos y de comunicaciones y, uniformes para ambos sexos.

No cabe en mi entendimiento el por qué la Seccional Rafaela, como sí sucede, tanto la ciudad de Santa Fe como en muchas otras localidades del territorio provincial, no puede contar con, al menos, una estructura donde sus empleados puedan desarrollar sus tareas en condiciones dignas.

En nuestro anterior pedido de informes, imaginaba que los responsables de esta situación, no estaban suficientemente informados de la misma, y que por eso, y no por desidia, esta indignidad se mantenía. Pero hoy, luego de la firma del Convenio entre la Municipalidad de Rafaela y el estado provincial y la visita de los funcionarios a la seccional Rafaela de la Assal, solo nos queda pensar en la desidia.

Esperamos una urgente respuesta y una más rápida solución a estos problemas.



RICARDO PEIRONE
Diputado Provincial